DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,269] **Buenos-Aires, Viernes 8 de Julio de 1842.** [PRECIO 6 rs.

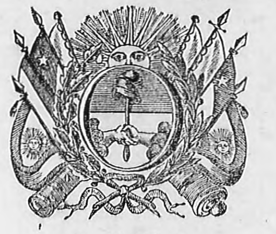

ACTA
DE
INDEPENDENCIA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EN
SUD-AMERICA.

En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis: terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la Independencia de los Pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despótico de los reyes de España; los Representantes sin embargo, consagraron á tan árduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interes que demanda la sancion de la suerte suya, Pueblos representados y posteridad; á su término fueron preguntados:—¿Si querian que las Provincias de la Union fuesen una Nacion Libre é Independiente de los Reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la Independencia del Pais, fijando en su virtud la determinacion siguiente:—

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud-América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, á las Naciones y Hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nacion libre é independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con ámplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, é impére el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detallense en un Manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion —Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros Diputados Secretarios.

Francisco Narciso de Laprida, *Diputado por San Juan*, Presidente—Mariano Boedo, Vice-Presidente, *Diputado por Salta*—Dr. Antonio Saenz, *Diputado por Buenos-Aires*—Dr. José Darregueyra, *Diputado por Buenos-Aires*—Fray Cayetano José Rodriguez, *Diputado por Buenos-Aires*—Dr. Pedro Medrano, *Diputado por Buenos-Aires*—Dr. Manuel Antonio Acevedo *Diputado por, Catamarca*—Dr. José Ignacio de Gorriti, *Diputado por Salta*—Dr. José Andres Pacheco de Melo, *Diputado por Chichas*—Dr. Teodoro Sanchez de Bustamante, *Diputado por la ciudad de Jujuy y su territorio.*—Eduardo Perez Bulnes, *Diputado por Córdoba.*—Tomas Godoy Cruz, *Diputado por Mendoza.*—Dr. Pedro Miguel Araoz, *Diputado por la Capital del Tucuman.*—Dr. Estevan Agustin Gazcon, *Diputado por la Provincia de Buenos-Aires.*—Pedro Francisco de Uriarte, *Diputado por Santiago del Estero.*—Pedro Leon Gallo, *Diputado por Santiago del Estero.*—Pedro Ignacio Rivera, *Diputado por Mizque.*—Dr. Mariano Sanchez de Loria, *Diputado por Charcas.*—Dr. José Severo Malabia, *Diputado por Charcas.*—Dr. Pedro Ignácio de Castro Barros, *Diputado por la Rioja.*—Licenciado Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, *Diputado por Córdoba.*—Dr. José Colombres, *Diputado por Catamarca.*—Dr. José Ignacio Thames, *Diputado por Tucuman.*—Fray Justo de Santa María de Oro, *Diputado por San Juan.*—José Antonio Cabrera, *Diputado por Córdoba.*—Dr. Juan Agustin Maza, *Diputado por Mendoza.*—Tomas Manuel de Anchorena, *Diputado por Buenos-Aires.*—José Mariano Serrano, *Diputado por Charcas*, Secretario.—Juan José Paso, *Diputado por Buenos-Aires*, Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Gobierno——

Palermo de San Benito, Julio 4 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ.
y 13 de la Confederacion Argentina——

No permitiendo al Ministro de Relaciones Exteriores, las multiplicadas atenciones de ese Departamento, desempeñar por mas tiempo las de Gobernador Delegado, que le fueron confiadas por decreto de 16 de Agosto de 1840, el Gobierno de la Provincia ha acordado, y decreta—

Art. 1.—Queda reasumido el Gobierno de la Provincia en el Gobernador y Capitan General en propiedad—

2.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la Catedral al Sud——

Buenos Aires, 23 del mes América de 1842
Año 33 de la Libertad 27 de la Independen.
y 13 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta á S. E. de lo recolectado en la Parroquia de la Catedral al Sud, para gastos de la guerra.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Héroe del Desierto y Defensor Heróico de la Independencia Americana.

Exmo. Sr.——

Un leve rasgo de mi amor á la singular, útil, respetable y suprrma persona de V. E. un engroimiento al considerarme empadronado en la matricula de los netos Federales Argentinos á quienes con distincion amo, y una simple ojeada con que recorrí el círculo de los que tengo el honor ocupen establecimientos en la parte de la Parroquia Catedral al Sud que compete al Juzgado de mi cargo, me animaron á tomarme la facultad de abrir una subscripcion en obsequio de la justa guerra que debe sostenerse hasta concluir con el último vestigio de los asquerosos é inmundos salvajes unitarios, pardejon Rivera, manco Paz, polafustan Mascarilla y todos sus secuases.

Ella ha producido doscientos setenta y ocho mil seiscientos cinco pesos moneda corriente, siete onzas metálicas, cincuenta y un pesos fuertes, doce pares calzoncillos para la tropa, una pieza paño para ponchos, doce sobornales yerba paraguaya veinte quintales jarcias de cáñamo para la Escuadra, una carronada de á 12, otra de á 4, el sueldo del mes de la fecha del Oficial de Justicia D. Segundo Perez, y cinco documentos de crédito contra el Estado, y me complazco de poner á disposicion de V. E. con las nóminas que con todo respecto se adjuntan, debiendo así mismo elevar á su supremo conocimiento, que el resto de las fortunas que conservan, y aun su propia individualidad están disponibles á convertirse en cenizas en defensa de la amable persona de V. E. y honor de la Independencia Américana que tan sábiamente ven sostenida por el implacable celo de V. E., y yo me lleno de placer al considerarme el débil órgano por donde lo expuesto se transmite á la alta y suprema noticia de V. E.

Dios guarde la importantísima y preciosa vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Sebastian de Oñaederrra.

Junio 8 de 1842——

Recíbase el dinero en la Tesoretía General; admitase la cesion que hace de su sueldo del mes de América próximo pasado pasado el Oficial de Justicia D. segundo Perez, entreguense en el Parque de esta ciudad al Comandante del mismo, los doce parez calzoncillos para tropa, una pieza paño para ponchos, doce sobornales yerba, veinte quintales jarcia de cáñamo para la Escuadra, una carronada de á 12, y otra de á cuatro, dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los ciudadanos conribuyentes por su generosa patrtótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

¡ VIVA LA FEDERACION !

Certificamos los abajo firmados comandantes, que la Goleta Pailebote Libertad, de la propiedad de D. Francisco Cazares, ha servido por el espacio de diez y siete dias en desalojar la Goleta de Guerra 9 de Julio varada en el rio de Lujan, donde entró de arribada en el temporal de los dias 17 y 18 del próximo pasado donde ha permanecido haciendo toda clase de servicio que se lo halla exigido, y para los fines que convenga, lo damos este certificado.

Abordo de la Goleta de Guerra 9 de Julio, á 5 de Febrero de 1842.

Eduardo J. Brown.—Mariano Cordero.

¡ROSAS, FEDERACION Ó MUERTE!

Señores de la Comision—

Acompaña á Vdes. 10,000 pesos para ayudar á la guerra contra los traidores salvajes unitarios, como una pequeña muestra de adhesion ácia la benemérita persona de Nuestro Ilustre Restaurador; á cuya disposicion están prontos mi persona y todos mis bienes.

S. Meabe.

Casa de Vdes., Abril 25 de 1842.

¡ VIVA LA FEDERACION !
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Francisco Rodriguez y Ca

A los Señores de la Comision Federal, encargada de la subscripcion voluntaria para ayudar á los gastos de la justa guerra contra los salvajes unitarios y sus despreciables secuaces.

SEÑORES:—

Deseando sinceramente contribuir al sosten de la guerra, que tan hábil y gloriosamente sostiene Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, contra los salvajes inmundos unitarios, y sus despreciables secuaces pardejon Rivera, y manco Paz; nos apresuramos á poner ú la disposicion de la comision, veinte quintales jarcia de cáñamo de las menas que el encargado de recibirla considere mas útiles á la escuadra; y un documento por servicios que la goleta Libertad prestó al buque de guerra nuevo de Julio, varada en el rio de Lujan.

Lo ofrecido es muy pequeña cosa respecto de nuestros deseos en favor de la ilustre persona que tan dignamente nos preside, y de la santa causa nacional de la Federacion, y por ello ofrecemos á los señores de la comision, por que si lo hallan por conveninte lo pongan en conocimiento de S. E. todos nuestros buques y nuestras personas si fuese necesario para extingir ese protervo bando de salvajes pérfidos unitarios.

Saludan atentamente á los señores de la comision, y B. S. M.

Buenos Aires, mes de América 6 de 1842.

Faancisco Rodriguez y Ca.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes asquerosos inmundos unitarios

La Comision del cuartel 11.——

Buenos Aires, 17 del mes de América de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud D. Sebastian de Oñaederra.

El Alcalde y vecinos federales que subscriben, se dirigen al Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Catedral al Sud adjuntando la suma de setenta y un mil trescientos setenta y siete ps. moneda corriente, una onza de oro, un peso fuerte, cuatro recibos de ciento noventa y cuatro reses, y doce sobornales yerba paraguaya, producto de la subscripcion voluntaria levantada en este cuartel, con el objeto de ponerla á disposicion de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la provincia General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y para que sea destinada á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene con el bando logista de salvajes asquerosos é inmundos unitarios, enemigos de Dios y de los hombres.

Los infraescritos dan á Vd. las mas expresivas gracias por haberles proporcionado la oportunidad de ocuparse en una comision, que tiene por objeto ayudar á Nuestro Ilustre Restaurador al exterminio de los restos miserables de salvajes unitarios.

Los individuos de la comision participan á Vd., que deseosos de festejar el feliz cumple años de nuestra compatrióta federal, la amable señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, han preparado para el dia 23 del corriente unos fuegos artificiales, como un obsequio de sincera demostracion ácia la digna hija del Padre de la Patria.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz muchos años.

Adolfo Mancilla.—Francisco Obarrios.—Gavino San Martin.—Emeterio de la Llave.—José F. Blanco.—Fernando Garcia del Molino.—Fermin Irigoyen.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡
¡Mueran los salvajes Unitarios!

D. Manuel Leyes, José G. Lezama, Lázaro Elortondo, Ambrosio P. Lezica y Francisco Villanueva

Bs Aires., 21 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.,
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Sebastian de Oñaederra.

Tenemos el honor de acompañar á Vd. inclusa la nota de la subscripcion voluntaria que en conformidad con el encargo que tuvo Vd. á bien cometernos, hemos levantado en el cuartel núm. 4 con el objeto patriótico de auxiliar á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en la justa guerra que tan dignamente sostiene contra los salvajes traidores asquerosos y pérfidos unitarios, ladron incendiario Rivera, imbecil manco Paz, traidor Mascarilla y rudo calafate Ferré.

Dicha subscripcion asciende á ciento ochenta y cuatro mil novecientos ochenta pesos moneda corriente, seis onzas de oro, cincuenta pesos fuertes, doce calzoncillos para tropa, una pieza paño para poncho, una carronada de á 12, un cañon de á 4, veinte quintales járcia, de cáñamo y un documento de crédito contra el Estado, cuya suma y demas objetos pondremos donde Vd. se sirva ordenarnos.

Le acompañamos á Vd. igualmente dos notas, la una de D. Santiago Meabe y la otra de D. Francisco Rodriguez con las que estos Sres. han acompañado las cantidades por las que se hallan subscriptos.

Al cumplir con el encargo con que Vd. se dignó favorecernos, séanos pérmitido Sr. Juez de Paz, manifestar á Vd. cuan grande ha sido nuestra satisfaccion de ser llamados á llenar una mision tan honrosa. Siempre nos será grato el podernos emplear en objetos que tengan igual noble tendencia y poder acreditar de todos modos al augusto Gefe Supremo de la Confederacion, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, los sentimientos de gratitud y alta veneracion ácia su esclarecida y benemérita persona, con que estamos prontos

á sacrificar en las aras de la Patria nuestras fortunas, vida y fama en sosten de la santa causa nacional de la Federacion.
Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel E. Leyes.—Ambrosio P. Lezica.—Lázaro de Elortondo.—José Gregorio Lezama.—Francisco Villanueva.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno———

Buenos Aires, Julio 8 de 1842.——— Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepd. y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Señor Ministro de....

Debiendo celebrarse el dia 9 del corriente, el anniversario de nuestra Independencia, Misa solemne y Te-Deum en la Santa Iglésia Catedral con asistencia del Exmo. Gobierno y de todas las corporaciones civiles y militares; ha recibido órden el infrascrito de S. E. para avisarlo á V. S. á fin de que concurra al mencionado Templo el dia de mañana á las once, con todos los empleados de su Departamento, quienes ocuparán sus respectivos asientos segun bayan llegando, con arreglo al ceremonial, de que cuidarán los encargados de su observancia Coronel D. Francisco Erezcano por parte de la lista militar, y Oficial primero del Ministerio de Hacienda D. José Maria Sagasta por la civil.
Dios guarde á S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 6.

3.ª PUBLICACION.

D. Diego Augusto,	Rio Janeiro
Clemencia Altamira (parda,)	idem
Luisa Altamira, 3 hijos (id.,)	idem
Petrona Altamira (id.,)	idem
Pedro Murray,	idem
Cristoval Groyer,	idem
Melchor Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 7.

2.ª PUBLICACION.

D. Antonio F. Sanchez	Nueva York
Rosario Figueroa	Santa Fé
Francisco Camacho y su esposa	Rio Janeiro
Federico Daviaud	idem
Magdalena Daviaud	idem
Mercedes Rodriguez	idem
Augusto Delinotte	idem
Carlos Fodd Haglor	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 7.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
4 cajones mostaza preparada, 1 id. naipes, 7 balanzas, 11 cajones cristalería, 1 id. candeleros de cristal.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
20 cajones tachuelas, 2 id. piedras para asentar navajas, 58 cuartos cajones cigarros, 6 cajones cujas de madera, 2 id. camas de esterilla, 1 cajon con una lámpara, 1 id. botellas lapidadas, 15 cajones tabaco de mascar, 18 barricas chancho, 120 fanegas sal.
á D. Francisco Chas, Perú 16.
19 canastos loza.
á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
1 barrica alambre de metal y visagras de fierro, 4 id. tornillos de cuja, 4 id. cucharones y espumaderas, 1 id. jarros charolados, 4 id. palmatorias de metal, 1 id. tijeras de trasquilar, 1 id. cubiertos cabo de marfil, 1 id. hoces.
á Sá Pereira y Meyrelles, Belgrano 103.
99 barricas y 1 bolsa azucar, 50 rollos tabaco.
á Barber y Orr, Perú 13.
3 barricas tijeras de trasquilar, 3 id. estribos estañados, 1 id. palmatorias de metal, 2 id. frenos, 1 id. espuelas, 1 cajon hojas de puñal y cabos de marfil, 1 id. cepillos, garlopas y garlopines, 1 id. capuchinas, 1 cajon muselinas, 4 id. platillas, 3 id. brin, 1 id. platillas.
á D. J. J. Klick y Ca., Universiad 74.
14 jamones.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
398 atados fierro, 1 fardo servilletas, 1 cajon cocos rosados, 2 id. zarazas de colcha, 3 cajones pañuelos á cuadros.
á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.
10 canastos loza, 1 cajon paños, 2 id. pañuelos, 1 fardo bayetas dos frisas, 1 cajon muñecas y ridículos, 4 fardos bayetas dos frisas, 1 cajon cintas de algodon, 1 fardo bayetas dos frisas, 1 fardo génere punzó para chalecos, 1 id. macedonias, 2 id. merinos, 1 id. alpacas, 1 cajon pañuelos de estopilla, 2 id. paños.
á Thompson, Mellis y Ca., Universidad 150.
197 piedras de vereda, 173 id. de vuelta, 650 id. de afilar.
á R. H. Wilson, Reconquista 33.
3 cajones pañuelos de algodon
á D. Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.
1 fardo alfombras.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
5 fardos arpilleras, 1 cajon linoes, 1 id. pañuelos de rebozo, 1 id. medias de colores, 3 id. zarazas, 4 fardos arpilleras, 2 id. zarazas.
á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
2 cajones linoes, 10 fardos paño de la estrella, 1 id. id. para poncho ordinario, 1 id. casimires, 4 id. lienzos, 1 id. hilo de sastre, 1 id. id. de zapatero, 1 cajon brines, 8 id. medias negras.
á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
5 cajones zapatos abotinados, 3 id. id. de oreja, 2 id. id. de verano.
á Mr Larraud.
1 cajon candeleros de platina, 1 id. guantes de cabretilla, guarniciones de cintas de raso, carabanas y alfileres ordinarios, peines, lapiceros de plata dorada y cajitas de lápices.
á Grenway, Gordon y Ca., Restaurador 124.
1 cajon candeleros de platina y cubiertos, 1 fardo tripe para alfombras.
á D Juan B Prelig, Universidad 117.
3 baules gorras cuero de mono.
á D. Juan Reinaud.
1 cajon fuelles, candeleros de platina, broches para vestidos, peines blancos, botones de nacar, carteras y abanicos ordinarios, 1 id. candeleros de platina, 1 id. bayenas para paraguas, cabos para id., puntitas, regatones y bastones para id., 1 id. paraguas de seda, géneros de seda para id., dedales de nacar y carabanas falsas, 1 id. extracto de agua de olor.
á Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.
1 cajon tiradores de goma, camisas y pendientes, 1 id. muestras.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Brasilero "Jacoba" de 174 toneladas, capitan Gonzaga, de Parnaguá el 13 del pasado y de Montevideo el 3 del corriente, con yerba, á J. B. Soriano.

Entradas de hoy.

Fragata Dinamarques "Catharina," de 134 toneladas, capitan C. G. Dredecher, procedente de Amberes el 14 de Abril, y de Montevideo el 5 del corriente, consignado á J. J. Klick, cargamento general.

Bergantin Ingles "Arab," de 287 toneladas, capitan Daniel Ramsy Thom, procedente de Londres el 7 de Mayo y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á H. J. Dowse cargamento general.

Salida de hoy.

Bergantin de guerra Frances "Tactique" para Montevideo.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo—Bergantin goleta de guerra Brasilero "Argos," el 9 á las 11.
Para Salem—Fragata Americana "Sea Mew" el 9 á las 12.
Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Viper" el 12 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia y Montevideo

Saldrá precisamente el Miércoles 20 del corriente el acreditado paquete Brasilera—

"Carmen"

Admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades y se les dará el mejor trato posible. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase al escritorio núm. 20 calle de Belgrano.

jl 8—3p

Para el Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La superior y nueva Barca Americana—

"Chinango"

Su capitan—C. G. SNOW.

Dará la vela para dicho destino el Viérnes 8 del presente; las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad para ir de pasage, para lo cual tiene las mejores comodidades, podrán ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Ca.,
jl 6— Reconquista 69.

Para Montevideo

[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

El Lúnes 11 del corriente dará la vela el sobresaliente Lugre—

"Electra"

Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á estos el mejor trato. Para tratar veanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda

NOTA.—*Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Para Montevideo.

Saldrá para dicho destino el Lúnes 11 la Goleta Sarda—

"Bella Sofia"

Para carga ó pasage véase á sus consignatarios Hardoy y Cabirau, ó con su capitan Miguel Cuneo (a) Minino calle de Corrientes núm. 103.

jl 6—4p

Para la Coruña.

Dará la vela del puerto de Montevideo á últimos del presente mes de Julio, el famoso Bergantin Español—

"D. Jorge Juan"

Su capitan—D. Santiago Montenegro Villamar.
Admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades, y tambien recibe cualquiera cantidad de dinero para entregar en Galicia. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 45.

jl 5—8p

RAZON DE LOS BUQUES EXISTENTES EN EL PUERTO.

BUENOS AIRES, JULIO 8 DE 1842.

Dia de Entrada	Clase y nombre del buque y de su capitan.	Port.	Consignatarios.	Destinos.
	Ingleses.			
Abril 18	Barca Julia, Tomas Vivert	307	Henrique y Jorge Dowse	Inglaterra.
......19	Barca Alice Brook, Jonatas Jokson	212	Brownnell, Stegman y ca., Belgrano 97..	
......25	Barca Oriental, José Hunter Wardle	392	Parlane, Macalister y ca., Federacion 62..	
Junio 11	Bergantin Grace	244	Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32..	
......13	Barca Cingalese, Roberto Hutchyson	253	Anderson Weller y ca., Universidad 12...	Puertos de Inglaterra.
......14	Barca Uruguay, Estevan W. Kelso	340	Parlane, Macalister y ca., Federacion 62..	
......15	Barca Undounted, Roberto Hagman	267	Brownnell, Stegman y ca., Belgrano 97...	
......16	Bergantin Monsom	213	Rennie, Macfarlane y ca. Potosi 36......	
Julio 5	Bergantin Lady Cornwall, Poy	183	Daniel Gowland y ca. P. de la Victoria 5..	
...... 6	Bergantin Acheiver, Roberto Mills	178	Barber y Orr, Perú 13	
	Americanos.			
Mayo 4	Fragata Eduardo, Tomas Stieel	339	Zimmermann, Frazier y ca. Reconquist. 69	Filadelfia.
......16	Fragata Sea Mew, Harrington	196	Daniel Gawland y ca. P. de la Victoria 5..	Nueva-York.
Junio 1	Bergantin Sharon	285	Idem idem idem	Boston.
......23	Barca Chinango, C. G. Snow	328	Zimmerman, Frazier y ca. Reconquist. 69	
	Franceses.			
Mayo 25	Barca Mogol, Begué	289	Llavallol é Hijos Cangallo 98	Havre de Gracia.
Junio 3	Bergantin Capelan, Hiribarren	181	Alejandro Ross Lafone Perú 12	Havre de Gracia.
......20	Bergantin Vigilante, Vidal	203	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Marsella.
......23	Barca Cornelia, Kraonl	159	Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.	
Julio 5	Bergantin Napoleon, Rebordy	227	Hermann Dufourg y ca. Victoria 102	
	Sardos.			
Abril 20	Bergantin Incas, Pedro Bianqui	192	Daniel Gowland y ca P. de la Victoria 5..	Génova.
Mayo 5	Bergantin Ocho de Diciembre, Sturla	144	Jacinto Caprile, Paz 58	Marsella.
......25	Goleta Victoriosa, Chiazella	83	....	
Junio 3	Polacra Bella Emilia, Fidans	195	Llavallol é Hijos, Cangallo 98	Marsella.
......16	Goleta Agate, Dallorso	91	Jacinto Caprile y ca., Paz 58	
......17	Polacra Sacra Familia, Norizano	146	Llavallol é Hijos, Cangallo 98	Génova.
Julio 5	Barca Hércules, Santiago Peztige	231	Idem idem idem	
...... 6	Polacra Carlos Alberto, Juan B. Antola..	108	Jacinto Caprile, Paz 58	
	Españoles.			
Abril 18	Bergantin Cacique, C. D. B. Austrih	157	á la órden	Cádiz.
Mayo 15	Bergantin Cuacaro, Alsina	162	Llavallol é Hijos Cangallo 98	Barcelona.
......18	Polacra Deseada, José Esquie	171	Idem idem idem	Habana
......20	Polacra Edovijo, Rafael Maza	122	Idem idem idem	España.
Julio 5	Polacra Loreto, Villalonga	142	Idem idem idem	
	Dinamarqueses.			
Mayo 12	Bergantin Denmark	..	Carlos R. Horne, Paz 51	Habana.
Julio 4	Barca Sarah Jane	183	Klick y ca., Universidad 72	
	Brasileros.			
Junio 23	Bergantin goleta 7 de Setiembre, Terrera.	189	Vieyra y Thimoteo, Universidad 126	Brasil.
Julio 6	Bergantin Descubridor, Fernandez	135	Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103...	
...... 7	Bergantin Jacoba, Gonzaga	174	Juan Balbino Soriano, Belgrano 57	
	Chilenos.			
Junio 14	Fragata Aguila, Ferro	227	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Lima.
	Bremenses.			
Junio 9	Bergantin goleta Delfin, E. Spille	160	Klick y ca. Universidad 78	Altona.
......16	Bergantin Johana Cæsar, G. Elberfeld	164	Zimmermann, Frazier y ca. Reconquist. 69	
	Hamburgueses.			
Marz. 21	Barca Dorotea Whilhelmine, F. W. Wathe	244	Jacobo Paravicini. Reconquista 26	Falmouth.
Junio 13	Bergantin Antonio, Meyer	172	Klick y ca. Universidad 78	Cowes.
	Suecos.			
Abril 13	Barca Trio, F. A. Fogelmark	275	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Marsella.
Junio 1	Bergantin Maria	281	Thompson, Mellis y ca., Universidad 150.	
......20	Bergantin Christina Elizabeth, Wenden..	233	Idem idem idem	Havre de Gracia.
	Toscanos.			
Junio 19	Barca Cleopatra	...	José P. Carneiro y ca. Maipú 47	
	Norueguesses.			
Abril 23	Bergantin Pelen, Evertsen	190	Thompson, Mellis y ca., Universidad 150	Falmouth.
	Portugueses.			
Julio 6	Bergantin goleta Rival, José D. Araujo...	109	Manuel Acevedo Ramos Universidad 100.	

Buques de Guerra Extrangeros.

BRASILEROS.......Bergantin goleta Argos, 12 cañones, Comandante D. Enrique Hoffsmith.
..................Bergantin Goleta Camaron, 5 cañones, Comandante Rodriguez.
AMERICANOS.......Goleta Enterprize, 10 cañones, Comandante J. P. Wilson.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

¡Grandes Fiestas de la Independencia!

EN LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE JULIO DE 1842.

Le es altamente satisfactorio á la Empresa contribuir por su parte á solemnizar con el mayor fausto posible el Anniversario del famoso ACTO DE EMANCIPACION, expedido por el Congreso Nacional el NUEVE DE JULIO DE 1816. Al efecto ha preparado tres funciones teatrales en los dias indicados, dignas á su juicio, del grande objeto á que las dedican, y de los sentimientos patrióticos federales de que se halla animada.—Cuantos elementos están á su arbitrio, y sin perdonar sacrificio alguno, serán puestos en accion á fin de dar toda la importancia y solemnidad que merece el acontecimiento mas grandioso que se registra en los anales de la Confederacion Argentina....LA DECLARACION DE SU INDEPENDENCIA, sancionada por sus Augustos Representantes en la Ciudad del Tucuman. ¡Honor á aquellos sábios y valientes patriótas que arrostrando peligros inmensos, sellaron el acto, por el cual nos pusimos al nivel de las demas naciones libres é independientes! ¡Loor eterno al Génio Americano, á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS! A su talento, virtud, valor y potriotismo debemos hoy ver afianzada nuestra Independencia, Libertad y Honor Nacional. El ha hecho ver al mundo todo que el juramento solemne de 816 no es ilusorio, y que la Confederacion Argentina será siempre independiente de TODO PODER EXTRANGERO. Execracion eterna a los inmundos salvajes unitarios enemigos de Dios y de la Pátria.....Ellos mancharon la história.

PROGRAMA.

Dia 8.——*Funcion 9 de la 3.ª Temporada.*

Abierto el proscénio se cantará el HIMNO NACIONAL por toda la Compañia.

En seguida se representará la preciosa comedia nueva en 3 actos, original de nuestro compatrióta *D. Ventura de la Vega,* titulada——

LA 2.ª DAMA DUENDE.

El público conoce las producciones de este célebre autor—Su nombre solo es bastante á hacer el encómio del mérito de esta bella é ingeniosa composicion. Nos atrevemos á asegurar que los espectadores quedarán satisfechos de nuestra eleccion.
Concluirá con un gracioso——FIN DE FIESTA.

Dia 9.——*Funcion 10 de la Temporada.*

Dichas las proclámas de órden se entonará el HIMNO NACIONAL.

A continuacion se representará el Dráma igualmente nuevo y de primera clase, dividido en cinco cuadros, traducido al español por el célebre y desgraciado *D. Mariano José de Larra,* titulado——

D. JUAN DE AUSTRIA Y LA VOCACION,

Ó SEA

Carlos V. en el Convento de San Justo.

Los cuadros en que está dividido éste son los siguientes;—1. La revelacion.—2. El reto y la prision.—3. El Convento—4. D. Juan de Austria y Felipe II.—5. ¡Carlos V!

Tal es el espectáculo preparado para el GRAN DIA NUEVE DE JULIO. Los estrechos limites de un aviso no permiten hacer la descripcion detallada de su argumento La Empresa espera confiadamente que el merecerá la aprobacion pública; pues al decidirse á ponerlo en escéna, no se ha librado solamente á su opinion, sino que ha merecido los mayores elógios de varios inteligentes.

Dia 10.——*Funcion 11 de la Temporada.*

Despues de las fórmulas de órden y el HIMNO NACIONAL, tendrá lugar el interesante Dráma romántico dividido en 4 cuadros, titulado——

EL MEDICO ESPAÑOL,

Ó LA INSTALACION

De Isabel en el Trono de Rusia.

Esta composicion está dividida en los cuadros siguientes;—1. La conjuracion.—2. Intrigar con el amor.—3. ¡A las doce!! 4. ¡La Emperatriz!
Terminando con un divertido——FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES.

El Domingo 10 de Julio de 1842.

Segundo Laguna bailará una galopada en la maroma y hará la prueba de sentarse en una botella rodeada de puñales.
Florencio Castañera ejecutará un agradable baile en la cuerda y dará un salto sobre una banda de lienzo de una vara de alto.
Justiniano Santillan se parará en la maroma en caracter de paisano y bailará unas cuadrillas dando varias sentadas.
El payaso Jaime ejecutará unas actitudes graciosas en la cuerda.
Laguna hará una marcha con los platillos instrumentales acompañará la orquesta concluyendo con un baile por alto.
Santillan bailará una mariquita y hará un paseo en la cuerda llevando un vaso de agua en la frente.
Castañera bailará un solo ingles, se parará de cabeza en un plato sobre una botella.
Jaime el payaso divertirá al público con un gracioso baile.
Terminará la funcion con un hermoso baile en dos maromas ejecutado por Laguna y Santillan los que concluiran con merendar en una mesa y saltar á la cuerda.

Dará principio á las 3.

¡VIVA LA FEDERACION!

Revista Española.

HAN llegado los números 52 y 53; ocúrran los Srs. subscriptores á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. jl 8—3p

Plantas frutales, de flor y adorno

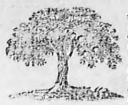

En la quinta y establecimiento horticultural sito al fin de la calle sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia forman o esquina con la calle que va desde el puente á los mataderos del alto; se venden—Nisperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos ,dulces de semilla, injertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin,monstruosa y otras, de limon real, limon dulce, lima dulce, injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchisimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles — Muchas plantas de flor ó adornos, entre ellas, lilas pérsica, varia ó enana, comun ó grande, plantas de perla, membrillos de China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa bellosa, borbon y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jasmines amarillos, madre selva, mimosas, esplendida y bicolor, spireas, balesias, bauhinias, yucas, arrayan y box de raiz, tunas de varias clases, alizos lustrosos, ó de China &a. jl 8—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos.

SE venden en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio No. 37. jl 8—

Recien recibido de Paris,

De lo que no ha venido en calidad iguales hasta ahora, botas de becerro, id. de castor, id. de charol, id. de patin, botines de los mas ricos géneros, zapatos de todas clases, id. tejidos de lana, chinelas de todas clases, guantes de cabretilla de lo mas superior, blancos, negros, y de colores, id. de castor, id. de seda, peines de plomo para teñir las canas, medias medias de hilo crudas, corbatas y corbatines de todas clases, chaquetones de punto, gorras, camisetas, calzoncillos y varios otros artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro. jl 8—3p

Ama de Leche,

SE ofrece al efecto una mo ena jóven, recien parida, que se lisongea tener excelentes cualidades y que puede acreditarlas con muy buenas recomendaciones. Ocúrrase á la casa sin número, calle de Lima frente al corralon de maderas de D. Joaquin Belgrano junto á una cochera. jl 8—3p

Gran Baratillo,

DE carbor de tala á 12 pesos la cuartilla en la calle de Chacabuco núm. 165 y en la misma casa se vende una partida de estopa y felástica que se dará algo menos del corriente de plaza. jl 8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche.

SE necesita una que de buenos informes de su conducta para criar un niño. La que se halle en este caso, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 124. jl 8—3p

Leña de rama

LAS personas que han hecho ofertas por una cantidad que se halla calle de Federacion núm. 385 de la plaza de Lorea media cuadra para el campo pueden verse con su dueño calle de la Independencia núm. 84 á toda hora desde hoy hasta el Lúnes 11 del corriente por la mañana. jl 8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso Importante.

SE venden dos carritos aguadores con sus correspondientes caballos y monturas; tambien se vende un caballo de pelo colorado pesebrero, bastante morrudo y muy potrillo. Las personas que gusten ocurran á la calle de Tucuman núm. 47, que hallarán con quien tratar. jl 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite de alumbrar,

DE superior calidad se vende en la calle de Potosí núm. 91 de San Juan media cuadra para el Rio frente á lo del Sr. Terreros. jl 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del presente mes de una casa que quedó por fallecimiento de D. Gregorio Castro ubicada en la calle de Venezuela núm. 13, tasada en veinte y tres mil ciento veinte y un pesos dos reales, cuyo terreno se compone de diez y nueve y media varas de frente al Sud y veinte y nueve y media de fondo al Norte. La persona que se interese puede ocurrir á la oficina del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones. Buenos Aires 7 de Julio de 1842.
jl 7—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Se venden algunas casitas de poco precio, situadas al Norte de esta ciudad, ó de mayor precio si se quiere siendo mayor su estension y comodidad. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4. jl 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Hacendados

SE venden terrenos propios para criaderos de ganados, al Sud, por suertes de estancia, con buenos pastos y aguadas; sea una, dos ó mas suertes al gusto del comprador. El que se interese en alguna ó algunas puede ocurrir al procurador de número Lino Ferreyra de la Cruz, en la Casa de Justicia, de 11 á 1 de la mañana ó en su casa calle de la Piedad número 325, que se halla autorizado para la venta. jl 7—3p

Ojo al piano.

EL que quiera hacerse de un puiano orizontal de caoba y en excelente estado, el cual por no necesitarse se dará por el infimo precio de dos mil quinientos pesos moneda corrieste. En la calle de Potosí núm. 187 podrán tratar. jl 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la gratificacion,

AL que entregue ó de razon de un círculo de 7 brillantes al aire que se estravió ayer entre las calles Maipú, Belgrano, Piedad, Tacuarí y Victoria, y lo entregue en la calle de la Victoria núm. 29 se le dará 100 pesos de gratificacion. jl 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Oficiales de Zapatero.

EN el almacen nuevamente establecido calle de la Victoria núm. 95 y medio frente á la herreria del Sr. Descalzo, á tres y media cuadra del Cabildo ó Casa de Justicia, se necesita uno ó dos obreros para calzado fuerte y de escarpin alternativamente, á quienes se le hará un buen partido, si son aplicados y de buen proceder. jl 7—3p

¡Viva la Federacion!

SE alquila un cuarto con trastienda y armazon, al propósito para merceria, tienda ú otro negocio, situado en la calle de la Reconquista, entre la Plaza y San Francisco: para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 23. jl 7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Interesante.

EN la calle de Potosí núm. 109 y 111 se encuentran los articulos siguientes, yerba paraguaya superior, tabaco idem idem, jamones muy ricos y porcion de articulos que se darán á un precio equitativo. jl 6—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN el almacen de comestibles calle de la Piedad núm. 156 se necesita un jóven como de 15 á 18 años para el despacho de dicha casa presentando garantias de su buena comportacion será admitido. jl 6—3p

Aviso interesante

SE vende muy barato un apero pronto para ensillar con cabezadas, copas, estribos y espuelas grandes de plata, pellon de seda nuevo, y recado de medida. En la calle de Belgrano núm. 247 darán razon. jl6—8p

Armazon de vidrieras.

SE vende uno pintado con vetas de caoba, propio para confiteria, modista &a., en la calle de la Victoria núm. 224 al lado de la botica que fué de Mutel. jl 6—5p

Saladeros,

Se venden de 250 á 300 cabezas de ganado como para saladero, al Norte, entre el Baradero y Arrecifes. Igualmente en el mismo partido se vende una linda estancita con aguadas permanentes, que consta de 1,100 varas de frente y 9,000 de fondo, teniendo de existencia 800 cabezas de ganado vacuno, 2,500 ovejas, caballos, yeguas &a. Se puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 115, hasta las 9 de la mañana ó 7 de la tarde, y en el remate del Sr. D. Tomas Gowland á las 12 del dia. jl 6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite de alumbrar.

EN la fábrica de aceite de nabo calle de la Victoria núm. 203, que está frente á la barraca de la Victoria, se vende el aceite de alumbrar al infimo precio de 50 pesos arroba por mayor y menor, respondiendo de su buena calidad y de no congelarse como otros que venden. jl 6—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se alquila la casa sita en la calle de la Victoria núm. 274 del Teatro Nuevo dos cuadras al campo, en ella darán razon. jl 6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

En la calle de la Catedral, se alquila ó se vende una casa. En la calle de Maipú núm. 170 daran razon. jl 6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al gran baratillo

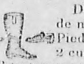

De calzado de hombre, de señora, de niños y niñas en la calle de la Piedad núm. 151, de San Miguel 2 cuadras para el rio en la esquina.
Botas francesas de primera calidad y de última moda y de zuela fina 110 pesos,
Botas de corcho finas 130 pesos,
Botas de becerro frances trabajadas en el pais 110 pesos,
Zapatos ingleses 45 pesos, idem idem 40 pesos,
Botas de becerro del pais 80 pesos,
Zapatillas francesas finas para baile 35 pesos,
Botines para hombre 60 pesos,
Botines americanos 40 pesos,
Zapatos franceses con taco para señora finos 20 pesos,
Botines para niños de becerro desde 30 hasta 35 pesos,
Zapatos de marroquin frances 14 pesos,
Idem de idem del pais 11 pesos,
Idem de moton 10 pesos,
Zapatos de charol blanco y negro para señora 25 pesos,
Idem de colores 16 pesos, suecos para señora 15 pesos,
Y otra infinidad de calzados que se darán á precios muy acomodados. jl6—3p

Chinchillas

HAY muy pocas docenas muy superiores en la calle de la Paz núm. 22. jl6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan llaman y emplazan á la sala de su despacho y por la oficina del escribano que firma á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Lopez, á deducir el que crean tener, lo que verificarán en el preciso y perentorio término de 9 dias contados desde la publicacion de este aviso. Buenos Aires, Julio 6 de 1842.
jl 6—3p *Izarrualde.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los salvajes Unitarios !

SE vende una cantidad de leña de rama muy seca cortada el año pasado de 5 años de tiempo, cargío doble, muy larga y palos muy gruesos como para sacar astillas. El que se interese por ella ocurra á verla á la casa calle de la Federacion núm. 385 pasado la plaza de Lorea á la media cuadra, la que se vende por desocupar el fondo donde se halla. jl 6—3p

¡Viva la Federacion!

UN caballo se desea comprar que sepa tirar carro. En la calle de las Piedras núm. 22. jl 6—3p

¡Viva la Federacion!

EN el almacen de Muebles calle de la Universidad núm. 26, hay de venta un piano usado en un precio equitativo. jl6—3p

Aviso interesante

SE venden 2 rejas con marcos nuevas hechas á la moderna. El que se interese ocurra á la calle de la Independencia núm. 201. jl 6—3s

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

A los vigilantes de Policia, en la tarde del 4 del que rije se ha desaparecido un chino como de 15 años, lleva chaqueton de paño verdoso cuello de pana punzó, poncho de paño azul forado con paño punzó bordado el cuello, chiripá de bayeta punzó, gorra de cascos chata; debe andar con otro mulatillo chico. El que lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 156, tiene 50 pesos. jl 6—3p

Se vende

UN armazon y mostrador en la calle de Cuyo número 201, parage á propósito para negocio. El que necesite ocurra á dicho número. jl 6—3p

Ojo al aviso,

SE necesita un jóven de 13 á 15 años, para mozo de merceria, teniendo buenas recomendaciones de su conducta; ocurra para tratar calle de Federacion No. 149. En la misma merceria se ha sacado un rico surtido de sedas desflocadas para bordar de todos colores á 18 pesos la onza, como igualmente medias de algodon negras muy finas á 3 y 4 pesos par, idem de lana negras y grises muy finas á 8 y 9 pesos par, ligas de seda de 3, 5 y 8 pesos par, botones para camisa engarsados en plata dorada á 6, 8 y 12 pesos juego, cintas de raso de todos colores cintas bordadas para cinturones, peinetas de caré para rulos á 12 y 14 pesos par, carabanas doradas y piedras de colores desde 1 peso hasta 15 par, perfumeria muy fresca, encajes bordados de hilo, puntillas y una infinidad de artículos pertenecientes á este ramo, todo muy barato. jl 5—6p

Pérdida.

AYER Lúnes por la mañana se perdió en el remate en el almacen calle de Representantes núm. ....un pañuelo de seda con una libreta de recibos y dos mil pesos en moneda corriente. El que lo entregue en la calle de Federacion núm. 168 será gratificado con 500 pesos. j5—3p

Maestro de primeras letras.

SE necesita uno que tenga regular letra y sea capaz de hacerse cargo de una clase de lectura, así como de enseñar las cuatro primeras reglas de aritmética. Se le dará casa y comida y un sueldo arreglado á su capacidad. Calle de la Piedad núm. 216. jl 5—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POLICIA.

Rifa pública por cedulillas, que se jugará en los dias 8 y 9 del presente mes de Julio en las fiestas del anniversario de la Declaracion de Nuestra Independencia.

A dos reales cédula.

Números.	*Suertes.*	*Prémios.*	*Totales.*
1—	30 de á—	1,000 pesos.—	30,000.
2—	50 de á—	500 idem.—	25,000.
3—	100 de á—	250 idem.—	25,000.
4—	200 de á—	100 idem.—	20,000.
5—	400 de á—	50 idem.—	20,000.
6—	800 de á—	20 idem.—	16,000.
7—	1,400 de á—	10 idem.—	14,000.
	2,980 suertes.		Total—$150,000.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1842.

Pedro Romero.

RUFINO BASABILBASO.

(Escribano de Gobierno.)

V.° B.°—VICTORICA.

¡Viva la Federacion!

EN el almacen calle de Maipú núm. 46, hay de venta unos pellones de hilo torcido muy finos; unos pocos cajones de porotos y de ciruelas secas. jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de leche.

EL que necesite una ama de leche recien parida, puede ocurrir al porton frente á la Iglesia de las Monjas Catalinas. jl 5—3p

3,000 *ovejas á $2*

Se compran en la calle del 25 de Mayo núm. 112, ocurriendo allí mismo á Mr. N. G. jl 2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

HAY de venta como cinco carretillas de garras de suelas para zapateros, particularmente para obra del Estado calle de Talcahuano num. 96, idem pellones torcidos del pais, idem pellones de los cueros torcidos, idem pellones de lana azules y negros, idem badanas, tafiletes, gamusas, todo del pais, una partida de lana criolla y otra partida de lana mestiza, y de lana sajona entreverada. j5—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Balanza para Barraca.

SE desea comprar una. En esta Imprenta darán razon. jl 5—5p

Aviso.

EL escritorio de Stewart, Macnab y Ca., se ha trasladado á la calle de la Paz núm. 21 j5—3p

To let

A furnished room and sala if required for a single gentleman; apply at No. 50 calle de la Catedral.

Se alquila

UNA pieza amueblada, con sala si se necesita, para hombre solo. Ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 50. jl 5—5p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

DE EFECTOS

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos
Pañuelos de seda, idem de cachimir,
Muselinas para vestidos,
Cintas de razo anchas y angostas,
Guantes de algodon, idem de señora de seda de media mano, casimires, paños y panas,
Lienzos, medias de algodon, tijeras,
Zarazas, pañuelos de merino,
Bayetas, bayeton, jergas y bayetas de forro.
Con averia.
Bramantes finos y una porcion de efectos.

POR LOS MISMOS.

En la barraca de los Sres. Stewart Macnab, al Sud de la Aduana, sobre el bajo.

El Miércoles 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, lo siguiente:—
250 farditos estopa.

POR LOS MISMOS.

DE LOZA.

En casa de los Srs. Thompson Mellis y Ca. calle de la Universidad número 150.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido general de loza.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura;—
De cuenta de aseguradores.
Como treinta fardos y cajones de efectos de varias clases con averia.
Igualmente se rematarán otros muchos géneros sanos, cuyo por menor se detallará oportunamente.

Avisos.

¡Viva la Federacion!

UNA mucama se necesita para una casa de familia donde será bien tratada. La que pueda presentar buenos informes sobre su conducta puede ocurrir á la casa núm. 60 calle de Venezuela. j5—4p

Baratillo.

EN la calle de Maypú núm. 27, tienda tonelería, se ha establecido un baratillo de velas de todas clase y de jabon superior á precios los mas equitativos por mayor y menor. jl5—6p

Aviso.

En la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio, se vende un caballo pesebrero, sano de pies y manos, lindo, propio para paseo.—Quien se intdrese ocurra á dicha tienda que encontrará con quien tratar. j5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesitan algunas cantidades de dinero á interes sobre hipoteca. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4, ó dejar el número y calle de la casa adonde se ha de ocurrir. jl 5—3p

Se vende

UNA casa calle de Corrientes No. 235 tiene cuatro piezas y fondo completo; se dará en un precio mui equitativo por tener el dueño que hacer un viage. Para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 16. jl5—8p

Sanguijuelas superiores

SE acaban de recibir algunas de Europa en la calle de la Reconquista núm. 88, y se venden á precios equitativos. jl 5—6p

Se vende

Una casa en el mejor estado, situada en la calle de Potosí núm. 224, con siete piezas y fondo completo. Su precio 38 mil pesos. j' 5—6p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina que sepa cocinar bien y sea aseada. En la calle de la Reconquista núm. 3 darán razon ocurriendo á las oraciones. jl 5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Zapatos de Hombre

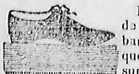

Ingleses de tres costuras de excelente calidad, se acaban de recibir unos pocos que se venderán á precios sumamente equitativos, en la calle de la Universidad núm. 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio. jl 4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende 1 casa en la calle de la Esmeralda con 8 piezas de azotea, y demas oficinas, tiene 3 patios; otra en la calle de las Artes con 12 piezas de azotea, 17 varas de frente y 45 de fondo y 2 ventanas á la calle; otra chica en la calle de Suipacha; hay otras varias en la calle de la Paz y en otras calles, bien sea en el centro ó á alguna distancia de la plaza principal. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 ó de tarde hasta las 4. jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Prémio al Mérito.

EL sucesor del Amigo de la Juventud pone en conocimiento del Respetable Público Argentino el prémio prometido á las Señoritas beneméritas de los establecimientos siguientes, á quienes tiene el honor de enseñar los ramos de aritmética y gramática española teorica y práctica.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PUBLICA

de la señora Preceptora Da. Victoria Ituño.	de la señora Precept. Da. Candelaria Soria.
Sta. Da. Marica Rodriguez	Sta. Da. Juana Sanchez
" " Dalmira Sosa	" " Carmen Anchorena
" " Isabel Sosa	" " Matilde Bernet
" " Marica Curras	" " Casiana Renaul
" " Dolores Nogueira	" " Benigna Noguera
" " Josefa Carreras	" " Clara Rufino
" " Rosa Carreras	" " Emilia Blayer

Siéndome imposible presentaros beneméritas jóvenes, un prémio mayor, que el poner en conocimiento de nuestros respetados compatriotas la capacidad de vuestro *talento y aplicacion;* creo de mi deber cumplir, premiandoos como prometí, cuyo prémio vuestra capacidad sabrá valorar.

Solo me resta apreciables jóvenes, ofreceros sin mesquindad, los débiles conocimientos que están de mi alcance, y repetir á vuestras respetables Preceptoras las mas sinceras gracias, por el incesante celo con que han contribuido á tan laudable fin.

Pedro Sanchez.

NOTA—Se abrirá por él mismo desde el 6 del presente Julio, por la noche, una clase de aritmética, gramática española lectura y escritura, desde las 6 á 8 en el establecimiento del Amigo de la Juventud, calle de Corrientes núm. 136. j4—6p

Casa para alquilar

HAY una en la calle de Cangallo núm. 54, de poco precio, y muy bien situada. Tiene nueve piezas, y está compuesta como para entrar á ocuparla. „ El que la necesite puede tratar por ella en la calle del Perú núm. 133. jl 5—3n

Aviso.

SE suplica á un pasagero venido á bordo de la barca francesa "Cornelia," que pase á la calle de Federacion núm. 84, para satisfacer el pago de su pasage y retirar los efectos de á bordo. jl 4—3p

¡Viva la Federacion!

ALMAS compasivas, en nombre de Nuestra Madre y Sra. del Carmen y devotos de Animas, socorran con una limosna á una señora ciega con 96 años de edad, una hija falta y dos mas solteras. Los que se dignen favorecerme vivo en la calle de la Victoria núm. 302, frente á la barraca del Diezmo. jl 4—5p

Cocinera.

QUIEN necesite una cocinera de buena conducta é inteligente en cocina extrangera; ocurra á la calle de Cuyo núm. 161, j4—3p

Aviso al Público.

EL que subscribe avisa al público, que habiéndose asociado con D. Francisco W. Dominick, en el negocio general de barraca seguirá de hoy en adelante dicho establecimiento bajo la firma de—Jacinto Tallaferro y Ca.

Jacinto Tallaferro.

Julio 4 de 1842. jl 4—3p

Notice to the public.

The undersigned hereby gives notice, that having entered into partnership with Mr. Francis W. Dominick in the general barraca business, said establishment will be hence forth conducted under the firm of—Jacinto Tallaferro & Co.

JACINTO TALLAFERRO.

July 4 1842. jl 4—3p

PARA

Santiago, Tucuman y Salta,

Saldrá el 12 del corriente la tropa de carretas de Don Sebastian Medina: los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran á la calle de la Catedral núm. 78. jl 4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Sangradores.

LANCETAS catalanas muy superioras, bolsas de cirujia y escarpelos, se acaban de recibir en la cuchilleria calle del Perú núm. 33. jl 4—8p

Ballenas de corcet y capote,

LAS hay en la fábrica de paraguas de San. jurjo calle de la Victoria núm. 174, la cuadra anterior al teatro frente al almacen del Sr. Acuña. jl 4—12p

Aviso al público.

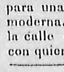

Se alquila ó se vende una hermosa casa tanto por su localidad como por su estension, tiene 8 piezas, 4 patios y corral, pozo de balde y demas oficinas, situada en la calle de Córdoba núm. 109, está á media cuadra de la calle del Perú; es propia para una familia crecida, toda edificada á la moderna. El que se interese en ella ocurra á la calle de Potosí núm. 132, que encontrarán con quien tratar. j4—6p

Aviso.

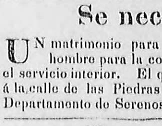

Se dan lecciones particulares de idioma Ingles, de teneduria de libros, y de contabilidad, calle de las Piedras núm. 35. jl2—8p

Se necesita

UN matrimonio para darles colocacion al hombre para la cocina y á la muger para el servicio interior. El que se interese ocúrra á la calle de las Piedras núm. 153, frente al Departamento de Serenos. jl 4—3p

Paraguas,

Hay un buen surtido de todos colores y de varios precios segun la calidad y tamaño que sean; se ponen cubiertas á armazones usados, de seda y de algodon; se compone cualquier falta que tengan en estos ramos con seguridad y prontitud en la fábrica calle de la Victoria No. 124 y medio, de la Plaza de este nombre cuadra y media para el campo. Todo ello será á un precio muy acomodado. jl 2—15p

¡Viva la Federacion!

Se alquila una casa en la calle del Perú núm. 148; en la casa inmediata darán razon. jl 4—3p

La Dentadura.

EL Sr. TENKER, dentista de la ciudad de Nueva-York, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados-Unidos, y recien venido de Rio Janeiro y de Montevideo.

Tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que, su permanencia en esta capital antes de salir para Europa, se limitará a dos ó tres semanas mas, haciéndose preciso que las personas que quieran valerse de sus servicios acudan sin demora.

Las operaciones del Sr. T. se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor.—Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamasa mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de haber estado emplomados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevideo y bien conocido en esta.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura, pero el Sr. T. no piensa asi; pues ¿porqué los hijos de ingleses nacidos aquí la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exige mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano *una buena dentadura.*

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Posee un excelente remedio para las muelas, pues que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sensillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

Vive en la calle de 25 de Mayo núm. 40, en casa del Señor Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos.

NOTA.—Polvos muy superiores para preservar la dentadura. jl 4—15p

On sale.

100 *on* 150 *Ton of Shin Bones on the Banks of the Riachuelo. Apply at Mess s. Rowley's saladero—Also* 25 *Ton of Bone ash in Pipes.* *jl* 2—6*p*

Piedras de vuelta

SUPERIORES de todos tamaños y sumamente baratas, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. jl 2—8p

Aviso

SE necesita una sirvienta en una quinta inmediata, que sea soltera y sin hijos, y pueda presentar buenas recomendaciones; se prefiere estrangera. En la calle de la Victoria número 172 darán razon. jl 2—3p

Ojo al Baratillo.

En la tienda calle de la Victoria numero 158½.

Triángulos de conejo para taparse á 9 y 10 pesos,
Bombasí superior 20 reales,
Triángulos de terciopelo bordados de gusto á 230 pesos,
Casimires finas dobles 16 pesos,
Zarazas finas de gusto á 10 pesos el corte,
Pañuelos de cachimir de algodon del cuello 2 idem,
Medias cortas de colores y blancas á 10 reales,
Bramantes finos á 12 reales y á 1 peso la vara,
Lienzos finos 8 reales, franela muy doble 4 pesos,
Bombasí americano muy doble 3 pesos,
Nanquines oscuros y claros 10 y 12 reales,
Cotines americaños muy dobles 18 y 20 idem,
Pañuelos colchados de algodon de rebozo de 2 varas $18
Pañuelos de seda de la India muy buena calidad 10
Bayetas de pellon pasa de la mejor 21 idem,
Lienzo fino de una vara 14 reales,
Pañuelos de espumillon del cuello de gusto 11 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 14 reales,
Paños finos azules 25 pesos, cotonias finas 4 idem,
Cocos de gusto para vestidos á 20 pesos corte,
Pañuelos de rebozo fleco de lana 8 idem,
Idem alemanes de mucho gusto 14 idem,
Listados azules para vestidos de criada 9 reales,
Medias blancas finas 2 pesos,
Escoceses de algodon de gusto para vestido 45 id. corte
Paños azules finos 32 y 40 pesos, bretañas finas 27 idem
Rasos turcos de colores para vestidos 170 idem corte,
Cocos listados para camisas 2 pesos vara,
Madras fino 14 y 15 reales, trué de hilo superior 8 pesos,
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores 20 reales
Zarazas de colcha finas 12 idem,
Muselinas blancas superiores lisas 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas 4½ idem,
Cocos blancos muy finos 3 idem
Pañuelos merinos de rebozo bordados 26 y 30 idem,
Pañuelos de conejo muy finos de dos varas 45 pesos,
Idem de vara y media 25, idem de vara y cuarta 20,
Cantones finos 20 reales, mahones finos 6½ pesos,
Cotines muy dobles 2 pesos, lienzo doble 7 reales,
Bayeta punzó superior 10 pesos,
Ruanes de algodon para sábanas muy dobles 2 ps, y 18 rs.
Coletas plomos 12 y 14 reales,
Chalises fondo oscuro de gusto 25 pesos,
Idem medios colores de mucho gusto 35 y 40 pesos,
Lanillas punzoes finas 3 y medio idem,
Pañuelos listados 12 reales,
Idem punzoes ¼ cuadros pinta de aceite 2 pesos,
Irlandas de hilo muy finas pieza de 26½ varas 180 pesos,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto,
Rasos para vestidos de mucho gusto,
Pañuelos de gasilla de todas clases,
Esclavinas y cuellos del mejor gusto,
Pañuelos merinos bordados de realce de superior calidad,
Irlandas de hilo superiores varias clases,
Muselinas blancas bordadas al tambor para colgaduras,
Paño fino del mejor que viene al pais,
Gambronas muy dobles, colchas blancas superiores
Estambre para chaleco, camisetas de lana finas,
Medias de lana grises blancas y negras muy finas,
Bayetas medio pellon, pañuelos de punto blancos,
Pañuelos de hilo bordados muy finos,
Alfombras de la mejor clase de 4, 6 y 7 cuartas,
Prunelas oscuras, cambrayes de colores,
Triangulos de terciopelo bordados, coletas rosadas,
Muselinas blancas bordadas, medias de seda de patente,
Listados varias clases, creas de hilo finas,
Paño punzó fino, alemanisco fino de 7 cuartas,
Zarazas oscuras 1 peso la vara,
Pañuelos de cachimir colchados á 25 pesos,
Zarazas de luto pinta menuda á 18 pesos el corte,
Pañuelos de lana finos á 20 pesos,
Medias crudas dobles de primera,
Lienzo de vara y tercia de ancho fino á 15 reales,
Chalices de algodon fondo ocuro tinta de aceite á 15 pesos el corto,
Paño azul ancho de dos varas para poncho finos á 32 ps.
Pañuelos de fleco de lana á 7½ pesos,
Pañuelos de algodon pintado de gusto para manos 14 rs.
Casimires de lana de alpacar á 26 pesos
Y otros varios efectos que se darán á precios equitativos.
jl1—20p

Lúnes, Miércoles y Viernes.

SE tiñe de negro todos los Lúnes, Miércoles y Viernes, en la acreditada Tintorería calle de la Catedral No. 67; las obras recibidas la víspera de dichos dias, se encontrarán listas con toda perfeccion al dia siguiente de recibidas permitiendolo el tiempo.

Tambien limpian con esmero y prontitud toda clase de ropa, y se tiñe todo género de todos colores.

Hay campeche y brasil en polvo, todo á precios acomodados. jl 1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN hombre solo necesita un cuarto amueblado ó sin ellos en toda la calle de Federacion hasta las seis cuadras de la plaza de la Victoria, ó en alguna de las cuadras que crusan no retirándose de la calle indicada sino poca distancia. Quien lo tenga ocurra al número 94 de la misma calle almacen de zapatos donde encontrarán con quien tratar á toda hora. jl 1—8p

¡Viva la Federacion!

Calzado fino, fresco y barato, de la mejor calidad que ha venido al pais.

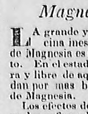

En la casa esquina, fábrica y almacen de calzado, calle de la Piedad núm. 35, y Paz núm. 25, frente á las casas de Puirredon, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de varias clases, y otro de botas francesas pero superiores en calidad, sin perjuicio del buen calzado del país que se fabrica en la misma casa, de buenos materiales, costura y precios. j30—8p

Baratillo de Muebles.

EN la calle de la Piedad núm. 30, se vende un surtido bueno de muebles, que por su superioridad en madera y hechura no podrán mejorarse, y siendo estos fabricados por el vendedor, se halla en aptitud de poderlos vender á un precio mucho mas reducido que cualquiera otra casa en esta ciudad.

Igualmente se fabrica al órden y segun el gusto de las personas que los ocupen, toda clase de muebles á la mayor brevedad y en los mismos términos. j27—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gratificacion.

EN 6 de Noviembre último se perdió en el pueblo de Dolores un niño de 10 años, llamado Anastacio Gonzalez, hijo del maestro platero de dicho pueblo D. José Gonzalez y de Da. Josefa Pereira; el niño es blanco pálido, ojos negros, nariz corta, boca chica, pelo castaño lásio, tiene partida la uña del dedo grande de la mano derecha y sabe leer. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo presente á D. José Santos en la calle de la Piedad núm. 230, y 500 pesos al que lo lleve á casa de sus padres en Dolores. 23—15p

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajanto para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31: quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—

Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.

j23—1m

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite de Hipopotamo

EXCELENTE para quinques hay en la calle de la Universidad núm. 118, se halla á venta por mayor y menor al gusto de los compradores, pudiendo asegurarse que la calidad de este aceite es superior al de potro, puede servir hasta para pinturas. j22—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al baratillo.

En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat) No. 116, *se encontrarán los siguientes artículos—*

Yerba paraguaya superior recien venida $3 2 rs. y $3 4 rs
Idem parnaguá idem 2 ps. y 18 reales,
Azucar de remolacha 18 reales,
Idem muy blanca y seca, 12 reales,
Idem terciada idem idem, 10 reales,
Café molido superior 5 pesos,
Tabaco paraguayo del mejor 5 y 5 y medio pesos,
Idem correntino idem, 4 y 4 ps. 2 rs.,
Idem picado muy superior 7 y 7 y medio pesos,
Pasas de uva moscatel idem 14 reales,
Vino carlon catalan superior, cuarta 10 reales,
Idem de Jerez idem idem, 18 reales idem,
Aniz de Mallorca de 28 grados, 20 reales idem,
Vino de Burdeos del mejor botella 6 pesos,
Almendras, aceitunas, queso de Flandes,
Loza y cristales de gusto, y una infinidad de artículos que se darán á precios acomodados. j21—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA